Oficio No. 1413
Villavicencio, 11 de octubre de 2021

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref: Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado Nº: 500013110004-2019-00135-00
Demandante: JOSÉ LEONARDO MALDONADO BENAVIDES
Demandado: HEREDEROS DE FERLEY ANTONIO SÁNCHEZ AGUILAR

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha primero (1°) de octubre de 2020, me permito oficiarle que el Juzgado fijó la hora de las **9:00 AM del día 04 del mes de FEBRERO del año 2022,** para llevar a cabo la diligencia de exhumación de los restos mortales del señor FERLEY ANTONIO SÁNCHEZ AGUILAR, los cuales reposan en el Cementerio Inversiones Planes de la Paz de Villavicencio, San Juan B 35, según prueba decretada en atuo del 16 de mayo de 2019.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3698b1f214fae9ee84f96459a468baf0ffaa6c1871e536ec4361c99969529095**
Documento generado en 12/10/2021 11:46:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica